

La Prensa

Nuestra verdadera característica, secularmente negativa, es la discordia, la intolerancia, la guerra civil, justamente la negación de toda política firme, duradera y coherente.

GAZEL

SABADO, 4 DE NOVIEMBRE DE 1933.—Santos del día: Santa Modesta. Santos de mañana: San Zacarías. Temperatura máxima de ayer: 25°. Mínima: 19°. Dirección del viento, NNE. Estado del cielo, nuboso. Mar, rizado.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

INFORMACIONES POR CABLE

El señor March se evade de la prisión de Alcalá

Interesantes detalles de la fuga.—Se anuncian por el Gobierno detenciones sensacionales

LOS PRIMEROS RUMORES

Madrid, 3. 15.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a circular insistentes rumores de que se había fugado de la Cárcel de Alcalá de Henares el señor March (don Juan), que desde hace tiempo se hallaba sometido a proceso por la Comisión de Responsabilidades.

Las primeras noticias, bastantes confusas y contradictorias, tuvieron confirmación oficial al medio día, produciendo gran sensación en Madrid.

LOS PERIODISTAS EN ALCALÁ

Madrid.—Al confirmarse el rumor de la evasión del señor March marcharon a Alcalá de Henares numerosos periodistas y fotógrafos.

En la Prisión confirmáronles que la fuga del señor March había sido descubierta en las primeras horas de la mañana, suponiéndose que debió realizarse por la noche.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado de instrucción en la Cárcel, procediendo a interrogar al Director y oficiales de la Prisión.

UNA VERSION

Madrid.—Aunque se guarda gran reserva sobre las actuaciones judiciales, asegúrase que el oficial de guardia de la Prisión de Alcalá de Henares ha declarado que la fuga del señor March la realizó a las diez de la noche.

Añádese que el señor March tomó inmediatamente un automóvil, marchando en dirección a la frontera portuguesa.

Otras versiones aseguran que el señor March habló por teléfono desde Portugal con una personalidad de Madrid unida al señor March por estrechos lazos de amistad.

OTRAS DILIGENCIAS

Madrid.—A las doce y media de la mañana marchó a Alcalá el Inspector general de Prisiones, acompañado de un secretario, para instruir expediente por la evasión del señor March.

El Director general comunicó la noticia al Gobierno cuando éste se hallaba reunido en Consejo.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid.—A las dos y media de la tarde comenzaron a salir los ministros del Consejo, que se hallaba reunido desde las diez y media de la mañana.

El Ministro de Justicia, señor Botella, negose a hablar del asunto, anunciando que marchaba al Ministerio, pero que no recibiría a los periodistas que fueran a interrogarle sobre la evasión del señor March.

Al salir el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, dijo que el Consejo se había enterado de la fuga del señor March, y que ignoraba la hora en que ésta se realizó, pues nada le había dicho el Director general de Seguridad cuando le comunicó la noticia.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Madrid.—Tan pronto tuvo conocimiento de la fuga del señor March, el Consejo de ministros acordó que se circularan inmediatamente órdenes rigurosas para montar un servicio de vigilancia y seguridad.

Asimismo se acordó realizar una serie de diligencias para averiguar si se hallaban al señor March, como también entre los empleados de la Cárcel.

El Director general de Prisiones conoció la noticia de la evasión momentos antes de comunicársela al Gobierno, o sea después del medio día.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR RICO AVELLO

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que, según sus informes, en la Prisión de Alcalá de Henares no sabían si la fuga del señor March se realizó anoche o esta madrugada.

El señor March—dijo el ministro—solia acostarse a las nueve, y por estar enfermo tenía autorización para levantarse más tarde que los demás reclusos.

Suponemos, añadió, que la evasión la facilitó algún funcionario de la Prisión. Yo—continuó diciendo el señor Rico—tomé desde los primeros momentos energías medidas, y quizás a estas horas se están realizando detenciones sensacionales, porque los visitantes del señor March eran personas de todas categorías.

Mi impresión personal—dijo por último—es que, con la fuga, el señor March se ha anulado políticamente como Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, así como candidato a la diputación a Cortes por Baleares.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIRMA ESTAS IMPRESIONES

Madrid.—Al terminar el Consejo, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, ratificándoles las noticias ya conocidas, y afirmando los propósitos del Gobierno de imponer energías sanciones a cuantos, directa o indirectamente, contribuyeron a la fuga del señor March.

En todo Madrid hacíanse esta tarde animadísimo comentarios sobre el asunto.

LOS DELITOS DE QUE SE ACUSABA A MARCH

Madrid.—El señor March llevaba diecisiete meses en la cárcel. Primero estuvo preso en la Cárcel Modelo de Madrid y luego se le trasladó a la Prisión de Alcalá de Henares.

Fue procesado por la Sub-comisión de Responsabilidades en junio de 1932, por el supuesto delito de coneccho, que fué declarado inexistente por el Tribunal Supremo; pero se le mantenía preso en virtud de acta acusatoria de la Comisión de Responsabilidades atribuyéndole también un delito de alta traición por haber escrito una carta el año 1932 que a juicio de dicha Comisión pudo haber originado una ruptura de relaciones entre España y Francia.

NUEVOS DETALLES DE LA FUGA

Madrid, 3. 19.—Las últimas noticias sobre la fuga del señor March, dicen que no fué advertida la desaparición del preso hasta el medio día, hora en que entró en la celda el oficial de Prisiones que se hallaba de vigilancia.

El no haberse descubierto antes obedeció a que el señor March estaba autorizado, como se ha dicho, para levantarse tarde, por su delicado estado de salud.

Créese que la evasión se verificó sin la menor violencia, pues en la Prisión no se ha advertido rastro alguna de la fuga.

UNA CARTA DE MARCH

Madrid.—Dícese que el señor March ha dejado una carta dirigida al Tribunal de Garantías, del que era vocal electo, explicando las causas que habían motivado su resolución de evadirse.

Háblase también de que ha desaparecido uno de los jefes de la Prisión de Alcalá de Henares.

Por último, se asegura que el oficial de la cárcel que facilitó la prisión del señor March fué detenido en las últimas horas de la tarde.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—A las 4 y media de la tarde, el Director general de Seguridad, señor Valdivia, recibió a los periodistas, manifestándoles que aún carecía de noticias concretas sobre la forma en que se había fugado el señor March de la Cárcel de Alcalá.

Ignoraba también el punto de Portugal donde dicese se encuentra el evadido.

Añadió que varios funcionarios de la brigada social de policía marcharon esta tarde a Alcalá de Henares para informarse de los detalles de la fuga y hacer un informe que elevará después a la Dirección.

Negó que se hubiera practicado ninguna detención relacionada con el asunto, añadiendo que cuantas se verifiquen las comunicará directamente al Gobierno sin dar cuenta de ellas a los periodistas, pues existe el propósito de mantener absoluta reserva sobre las diligencias que se practiquen.

ACTUALIDAD GRAFICA



LAS HERMANAS SIAMEGAS VAN A CASARSE.—En Nueva York se anuncia un doble matrimonio excepcional. Las hermanas Siamegas, Violet y Daisy Hilton, que actualmente cuentan 19 años, han llegado a aquella población para contraer matrimonio, una con un director de orquesta de Chicago, y otra con un conocido boxeador inglés. Nos imaginamos los comentarios que harán los lectores ante un caso tan original como este.



MARY PICKFORD Y JACKIE COOPER.—La célebre "vedette" Mary Pickford, luciendo una elegante "toilette", aparece en la fotografía con el precoz y también famoso artista, Jackie Cooper, en unión del cual acaba de rodar una interesante película. Después del estreno concurren a una fiesta celebrada en su honor en Los Angeles, recibiendo el homenaje de sus admiradores.

Plumas maestras

El placer de crear

Se ha repetido que el secreto de la vida estriba en conocerse a sí mismo; pero yo sostengo que cuanto más tratamos de analizar la creación artística, tanto menos la conocemos. La razón no se hizo para los creadores, sino más bien para los muchedumbre que vive de los creadores, parásitos del genio, cuyas opiniones no son nunca propias, sino recogidas aquí y allí y siempre cambiantes, como es todo lo racional.

Esto no significa que yo desdén de la razón, o sea la capacidad mental que hace al hombre. Pero yo creo que la experiencia. El genio es cosa muy rara, y lo que a éste se aplica no tiene aplicación en general al hombre. Mediante la experiencia y el conocimiento basado en la experiencia registrada, el historiador y el científico, el biógrafo y el novelista, construyen teorías o novelas que agradan al público y también sistematizan los datos sobre los cuales edificamos nuestras deducciones acerca de la humanidad y de la existencia. La experiencia y la ciencia, tratándose del genio, son, no obstante, de importancia secundaria. Y un artista creador no necesita haber llevado una vida aventurera y haber amado o probado toda fruta para poder crear. Un gran pensamiento, una obra iluminante o un relámpago de inspiración que alumbe un tema oscuro o gane una batalla contra lo previsible, no nacieron jamás del intelecto ni fueron resultado de larga y ansiosa reflexión. Por esto, mi consejo al artista creador, a quien aprende aún la vida, es:

—Arroje la marioneta que ha fabricado interpretando artificialmente sus

actos y sentimientos, y comprenderá inmediatamente que esa marioneta no tiene relación con lo que usted es, con lo que usted es capaz de hacer, y especialmente con lo que hay en usted y de lo cual usted tiene conciencia.

Por consiguiente, nadie está más sólo que el genio, en el sentido de que nadie tiene más vida propia o es más independiente. Cuando se me pregunta si tengo autores o libros favoritos, siempre respondo: "Ninguno, fuera de mi pretérito natural, que un genio es propio y mis libros son míos. Lo cual no significa que no halle cierto placer en leer las obras de Bernard Shaw, Thomas Mann, James Joyce, G. K. Chesterton y Gorki; pero, al fin y al cabo, sus concepciones son ajenas a las mías y prefiero con mucho leer lo que concuerda con mis ideas.

La creación es siempre una nueva vida, un renacimiento; es tan misteriosa como la creación natural. Por consiguiente, no podemos someterla a leyes. Asimismo, hay gran diferencia entre el hombre que ha "vivido" y el hombre que sólo ha "escrito" acerca de la vida. "On ne peut pas vivre et écrire". Cuando se vive no se es agente libre, sino que se está cegado por sentimientos, deseo, ambición, instinto. Para escribir se requiere un estado de contemplación, y esta contemplación implica un estado completo de aislamiento del mundo. Jamás escribí cuando estuve enamorado, sino siempre pasada la experiencia.

Luigi PIRANDELLO.

PLANES DE UN MINISTRO

El Sr. Guerra del Río y la política hidráulica

Lo que dijo en su discurso de Córdoba.—El ejemplo de Canarias

El Ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, que hoy nos honra con su visita en unión de una personalidad ilustre de la ingeniería española, el señor Lorenzo Pardo, ha expuesto en su discurso de Córdoba ideas y propósitos muy interesantes respecto a las obras hidráulicas y la labor que aspira a desarrollar en el Ministerio, respondiendo a un sentido anhelo del país.

Después de tributar frases de justo elogio al señor Pardo, de quien dijo que debiera ser inamovible en su cargo, para que pudiese desarrollar todos sus planes de obras hidráulicas, manifestó que se hallaba encariñado con esta clase de obras, por entender que pueden ser la salvación de nuestra economía y la desaparición de una gran parte de la angustia de nuestros campos y de nuestros obreros campesinos.

Este es, dijo, un criterio que figura en el programa del partido radical, y que sin duda debe figurar en el programa de la República, que mantiene entre sus aciertos y entre sus errores una tenaz constancia encaminada a dotar lo más ampliamente posible los servicios de obras hidráulicas. Por esta razón ha visitado, junto con don Manuel Lorenzo Pardo, primero la zona de la Confederación del Ebro, y ahora todas las del Guadalquivir. Dice que este punto del partido radical lo defenderá él en el Gobierno, en uno de cuyos cargos representa a dicho partido. Recuerda las palabras de su discurso de Ubeda ante la Comunidad de Regantes del Canal de la Loma.

Añade que el criterio del partido radical en materia de reforma agraria llega tan lejos como ha llegado en Francia el programa del partido radical francés. "Nosotros haremos lo posible por que la propiedad agrícola se multiplique en términos tales, que si pudiéramos llegar a conseguir que hubiese en España cuatro millones de propietarios del campo, nos gustaría más que si hubiese tres, porque entendemos que esos propietarios, desarrollando el cultivo de la tierra, darían lugar a un baluarte invencible que defendería a toda costa a la República. Este es el supremo ideal del partido radical.

De acuerdo con este punto de vista, en los primeros días de mi labor minis-

terial, incorporé al Ministerio para colaborar conmigo a una personalidad tan destacada como don Manuel Lorenzo Pardo. Esto ya es una promesa para todos los que sueñan con el desarrollo de las obras hidráulicas. Yo no le pregunté nunca cuál era su manera de pensar, ni me importa. Sabía que siente un gran amor a España, y con eso me basta.

No sé a qué política pertenece, ni me interesa. Es tal la confianza que me inspira, que si yo tuviese autoridad para ello pediría a todos los futuros Gobiernos de la República que respetasen las normas de la política nacional por él desarrollada, y que mantuviesen a este hombre al frente de ella, porque esto sólo hecho sería ya una suprema garantía de acierto, de serenidad, de estudio, de meditación, y, al fin, de bienestar para todos los obreros del campo de la República.

Dice que él es hijo de una tierra en que el agua surge gota a gota. Allí se captó el agua por procedimientos maravillosos. Todo lo que allí se ha hecho se debe al esfuerzo particular de dos generaciones. Alude a la historia de Canarias, que fué entregada por los reyes a los conquistadores, y que en un plazo no mayor de ochenta años, sin revoluciones, con el esfuerzo personal de sus hombres y trabajando denodadamente, sin reforma agraria, ha parcelado los feudos y ha encontrado lo que buscaba por su propio esfuerzo.

Se refiere después a la explotación de las grandes fincas y al establecimiento de casas en los pequeños predios. "Al pequeño propietario adscrito a la tierra habrá que darle necesariamente compensaciones para que la ame y para que la defienda. Separarle de la propiedad, arrancarle de ella, no vendrá nunca a beneficiar el sentido democrático en materia agrícola que siente la República."

Y nada más. No quiero tocar en este momento temas políticos. Nos une a la Patria y de la República. Y por esta razón la República entiendo que debe respetar a los que sienten España, sin tener en cuenta desde qué campo la sienten y la aman."

De la contienda electoral

El momento político provincial

El día 19 del actual mes de noviembre es el señalado para que el cuerpo electoral elija los diputados que han de integrar las primeras Cortes ordinarias de la segunda República española. Por lo que hace a Tenerife, en apariencia por lo menos, la contienda promete ser igualmente reñida como en las demás provincias peninsulares. En efecto, a excepción de las fuerzas republicano-conservadoras que acaudilla el inquieto y vehemente don Miguel Maura Gamazo, y las llamadas progresistas, todas las demás—Acción Republicana, socialistas, radicales-socialistas, agrarios y republicanos tinerfeños—intervienen en la lucha; y si se tiene en cuenta la ponderación de votos de cada una de ellas, no es difícil predecir que los puestos de la mayoría corresponden a las últimas. Pero el Partido Republicano Tinerfeño, que blasona de democrata, no se conforma con los cuatro puestos de la mayoría: aspira al copo y niega, por tanto, a las minorías, el derecho de participar de los dos puestos restantes de la misma Ley, sabiamente, les reconoce.

Ni este artículo, ni los demás que le sucedan, tendrían su justificación si el hecho indicado no se hubiese producido paladinamente. Por tanto, he de hacer constar, antes que nada, que, sin él, mi actuación en la contienda electoral se hubiera limitado a la simple emisión del voto; pero, hombre de arraigadas convicciones democráticas y republicanas, cuyo triunfo he venido propagando invariablemente, consecuentemente, durante mis treinta y cinco años largos de actividad política y durante ellos atento sólo al cumplimiento del deber—reto públicamente a que se me pruebe lo contrario—es natural que quebrante mi propósito y no me resigno a sancionar con mi silencio—todo lo modesto e insignificante que se quiera—un hecho que, por su naturaleza y por la flagrante transgresión de principios que supone, en la cual ningún partido democrático debe incurrir, rechaza mi conciencia y seguramente que de una gran parte de la opinión provincial, particularmente aquella que vive al margen de las luchas de los partidos

españolas. Sin embargo, seguramente que el señor Salmerón hubo luego de arrepentirse de haberlo autorizado, porque aquel copo, aunque triunfante, tropezó con la oposición tenaz de otro republicano insigne, don Juan Sol y Ortega, el cual reintegróse a la vida activa de la política al surgir aquel movimiento, que más tarde habría de fracasar al poderoso influjo suyo; y contra la avasalladora corriente de opinión de su pueblo precisamente, favorable al copo, Sol y Ortega defendió el derecho de las oposiciones a los puestos de las minorías, concentradas entonces en una sola, constituida por las fuerzas que en Barcelona acaudillaba don Alejandro Llerrou García. No olvide esto el Partido Republicano Tinerfeño, adherido hoy a la política de dicho señor.

Ello, no obstante, es fuerza reconocer que hay casos en que el copo no es rebuscable; en período revolucionario o de consolidación de régimen; cuando es la expresión unánime, o casi unánime, de la voluntad popular, y si la minoría disconforme no alcanza el porcentaje de votos que la Ley exige, y en otras circunstancias que no es menester nombrar. Pero, en cualquiera de estos casos, precisa también tener en cuenta que para un copo no puede prescindirse de los siguientes factores: que en las personas que integren la candidatura que aspira a él, concurren ciertas circunstancias de orden representativo particularmente, que sirvan de aval al derecho de su programa; que si se trata de candidatos que van a la reelección aporten un haber satisfactorio derivado de su actuación pretérita; que entre los electores de la fracción política que propugna el copo, sea unánime, o lo más unánime posible, la necesaria interior satisfacción, sin la cual es imposible que la disciplina que aquél requiere rinda los resultados apetecidos; y, por último, que si sobre el partido que lo propugna pesa la responsabilidad de la actuación y mando en las Corporaciones públicas de sus representantes, la labor de éstos en ellas sea lo suficientemente satisfactoria para la generalidad.

Cuando no concurre ninguno de estos factores, el copo supone, con mayor motivo, el establecimiento de una oligarquía política, que, si se cubre con el simbólico gorro frigio, es precisamente más abominable que cualquiera otra. Porque está en contradicción manifiesta con los verdaderos principios de la Democracia.

Otro día continuará.

Juan SALLARES.

ACTUALIDAD GRAFICA



UN CANAL PARA UNIR EL MAR BALTICO CON EL MAR NEGRO. El ministro rumano de Negocios Extranjeros, señor Titulesco, ha hecho una visita a diferentes capitales balcánicas y a Varsovia comprobando la perfecta concordancia de deseos de Polonia y la Pequeña Entente en favor de la paz. En los círculos políticos de Belgrado se dice que entre las cuestiones discutidas por el señor Titulesco en el curso de su viaje a Varsovia, figura el proyecto de construcción de un canal que uniera el Mar Báltico al Mar Negro, lo que se conseguiría uniendo el Vístula con el Dniéster. Este canal abriría a los Estados del Norte y del Este de Europa, y especialmente a Polonia y Rumania, grandes posibilidades económicas.



LOS ARABES RECHAZAN A LOS JUDIOS.—Las noticias que llegan de Jerusalén dicen que continúan los disturbios entre la población árabe con motivo del aumento de la inmigración judía. Se han organizado diversas manifestaciones, y en vista del cariz que toman los sucesos, la Policía se ha visto obligada a disparar. En Jaffa, los obreros árabes han declarado la huelga general y los comerciantes han cerrado sus puertas. La fuerza pública ha disparado contra los árabes, que se manifestaban en las calles violentamente. Se sabe que ha habido varios muertos y numerosos heridos, entre estos últimos varios agentes de Policía. Destacamentos militares patrullan por las calles.

Sigue esta información, con nuevos detalles, en nuestra sección telegráfica

(páginas 7 y 8).

Informaciones de la vida local

Ayuntamiento

Creación de escuelas
Han sido comunicados a la Inspección de Primera Enseñanza el acuerdo del Ayuntamiento solicitando la creación de tres secciones de niños en el grupo escolar de Duggi.

Cursos de gimnasia
Doña Britta Bagge solicita del Ayuntamiento le sea cedida la sala de gimnasia de la Institución de Segunda Enseñanza para dar clases gratuitas a todas las clases sociales.

Edificaciones
Don Rafael Tamajón solicita construir una casa en el barrio del Uruguay.
—Don José García Granados pide permiso para construir una casa en la calle de José Nakens.
—Don Pedro Dorta solicita licencia para construir un almacén en la calle de Los Molinos.
—Don Francisco Díaz solicita autorización para construir una casa en la calle número 4 de "Las Cuatro Torres".

El arbitrio sobre solares
Doña Carmen Mac-Kay, viuda de Lecuona ha presentado instancia solicitando se le exima del pago del arbitrio sobre solares sin edificar, en la calle de Alcalá Zamora.
También don José Sánchez Pinto solicita se le exima del pago del impuesto de Plus Valía el solar adquirido por el Colegio Médico.

Desalojo de una ciudadela
Doña María García pide a la Alcaldía ordene el desalojo de una ciudadela en la calle de Pescadores, para efectuar reformas en la misma.

Pago de un solar
Don Ramón Gutiérrez pide al Ayuntamiento el pago del importe del solar que le fué expropiado en la calle de Suárez Guerra, 25.

Gestor del Montepío de Empleados
Ayer celebró sesión el Consejo de Administración del Montepío de Empleados Municipales, con el fin de resolver el concurso de Gestor de dicha entidad.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los señores Fumagallo, Ramírez (don Antonio), Mascareño (don Miguel), Bonnet (don Roque), María Pestano y Sanfel.
En vista del informe del Interventor, señor Ramírez, señalando como trabajo más completo y que mejor lleva las condiciones del concurso el suscrito por el concursante don Ernesto Benítez Rojas, acordó por unanimidad designarle Gestor del Montepío de Empleados Municipales; pero, en vista de que el señor Benítez renunció la designación por motivos de índole particular, el Consejo lamentándolo mucho, acordó admitirla con la reserva de estudiar la manera de dejarle en situación de excedente voluntario con el fin de poder disponer de sus servicios con motivo de cualquier eventualidad o vacante.
Seguidamente, después de admitida esta renuncia, se acordó nombrar Gestor al otro concursante don Pedro Díaz Plata.

DEL CABILDO

Los terrenos para el campo de aterrizaje

El presidente del Cabildo, señor Aca, manifestó ayer a los periodistas que el representante de la Dirección de Aeronáutica, señor Galán, había visitado unos terrenos en la Cuesta, adquiriendo datos para el informe que ha de elevar a dicho organismo en relación con el campo de aterrizaje de Tenerife.

El señor Galán marchará hoy de excursión al Teide.

El edificio para la prisión provincial

El arquitecto de la Dirección general de Prisiones, señor Aranguren, ha girado una visita a los terrenos adquiridos por el Cabildo para construir la prisión provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Las vías de acceso al puerto

Ayer conferenció con el señor Aca el ingeniero accidental de la Junta de Obras del Puerto, señor Pintor, tratando de los proyectos de las dos vías de acceso al puerto, que han de ejecutarse por orden de la Superioridad.

Instrucción Pública

Clases de adultos

Han comenzado a explicarse las clases nocturnas para adultos en las escuelas nacionales de esta provincia.
Según disposición de la Dirección general de Primera Enseñanza, en los barrios rurales donde no haya más que un maestro, éste, obligatoriamente, ha de encargarse de tales enseñanzas.
En las capitales podrán renunciar los maestros que lo deseen y los organismos de enseñanza habrán de nombrar personal competente que den las clases nocturnas.

Consejo provincial

El señor Urgell ha anunciado a los periodistas que hacen la información de Instrucción Pública, que seguidamente se convocaría el Consejo provincial de Protección Escolar de Santa Cruz de Tenerife, con el fin de tratar diversos asuntos.

En dicha reunión se ultimaría una circular a los maestros nacionales de esta provincia, relativa a las clases de adul-

tos, en la que se contendrán las instrucciones para dichas clases.

Los presupuestos

Han comenzado a despacharse los presupuestos de las escuelas nacionales de esta provincia para el nuevo curso escolar.

Falta un trámite del Consejo provincial en dichos presupuestos, que será evacuado en la reunión a que más arriba hacemos referencia.

Plazas de Inspección

El número de maestros nacionales de esta provincia que han solicitado tomar parte en las oposiciones a plazas de inspectores provinciales de Primera Enseñanza, es de cinco.

Aún no se ha publicado en el periódico oficial la relación de los aspirantes que han sido admitidos.

Se cree que dicha relación saldrá pronto a la luz pública, y para entonces daremos a conocer los nombres de los admitidos de Santa Cruz de Tenerife.

Los estudiantes

Reunión para esta tarde

Ha sido convocada para esta tarde, a las tres, la Asociación profesional de Estudiantes de Comercio de esta capital, en la Escuela Superior de Comercio y aula número 4, para tratar varios asuntos que afectan a dicha entidad.

Serán nombrados los representantes en el Claustro y se tratará de la organización del plan cultural para el curso académico de 1933-34.

Se refiere este Plan a la organización del ciclo de conferencias culturales, que este año tendrá mucha importancia, pues serán invitados a dar conferencias importantes elementos de la actividad mercantil.

Para el acto de apertura del ciclo de conferencias se ultiman varios detalles, pues se quiere revestir el mismo de gran solemnidad.

La llegada del ministro de Obras Públicas

Con motivo de la llegada del ministro de Obras Públicas, que se anuncia para la mañana de hoy, los estudiantes de Comercio han acordado suspender las clases, para adherirse al acto de la recepción popular que se celebrará en el salón de actos del Palacio Municipal.

UNA VELADA

Esta noche se celebrará en la Sociedad Iberia del barrio del Tiscal, una gran velada artística musical a cargo de los notables cantantes tinerfeños, don Víctor Perera y don H. Gonher, el cantante argentino, don José González, el excéntrico Mr. Whisky y la agrupación de cuerdas "Juventud".
Después de terminado el concierto la orquesta "René" cerrará la velada con un gran baile de Sociedad.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, doña Trinidad R. Jurado e hijo, el teniente de Intendencia, Pagador del Parque de esta capital, don Luis Díaz Criado.

—Hoy harán viaje a la Península don Alfonso Díaz de Ceballos, don José Luis Escobar y señora, don José Luis Arangure, don Mariano Gullón, don Cayetano Sánchez, don Vicente Zubillaga, don Juan Alot, don Gabriel Mejías, don José Pina Millán, don Ricardo Castelo e hijos, don Jaime Masanet, don Rafael Perdigón y señora, don Aurelio Velasco, don Gregorio Ojeda, don Manuel Jaime, don Lucio González, doña Matilde Frias e hija, don José Cañellas, don Julián Alemany y don Rosendo Oriach.

—Ha regresado de la isla del Hierro, don Elfidio Alonso.

—Ha regresado de la Península el juez de Instrucción de Icod, don Miguel Rubira Javier.

—Ha regresado de Madrid la señora doña Carolina Chápoli.

—También regresaron de la Península las señoritas Concepción de Torres y Guadalupe de L. Cáceres.

—Ha regresado de Barcelona, en unión de su hija, la señora doña Carmen Lima, esposa de don Francisco Naveiras.

—También llegaron ayer de Barcelona don Luis Jiménez, don Vicente Villalta y don Arturo Plaza.

—De Las Palmas han llegado don Luis Ley, don Fernando Delgado, don Rafael Molin, don Rafael Lecuona, doña María Machado, don Santiago Aguilár y don Fernando Delgado.

—Ha llegado de la Península la señora doña Flora Rodríguez, esposa de don Ramiro Sendin.

—En el vapor "Villa de Madrid" llegaron ayer de la Península don Domingo Pereda y señora, don Alberto Hentsch, don Juan Botella, doña Nieves García, don Manuel Torres y señora, don Cristino Zubinón, doña Josefina Sánchez, don Claudio Estafiel, doña Emilia Macías, doña María Gallego e hijo, don Julián Macarrón, don Tomás Baeza, don José Hoyos, don Luis Pérez, don Juan Quintero, doña Carmen Vellisco, don Juan Martín, don Pedro Isla, don Manuel Martínez, don Jacinto Rodríguez y don Ernesto Castellano.

—Han llegado de la Gomera doña Cristina Ascanio, don Alberto González Medina, don Antonio García y don Manuel Morales.

—Ayer regresó de la Península, en unión de su señora esposa, el Comandante de Marina de esta provincia, don José Montero Ríos.

—Ha regresado de la Gomera el ayudante de Obras Públicas, don Luis Díaz de Losada.

—Para asistir a la boda de su hija María, que se celebrará próximamente en Madrid, hará hoy viaje a la

Península el director de Sanidad Exterior, don Ricardo Castelo Gómez.
—Para Madrid hará hoy viaje la señora esposa del consejero de la Campsa, don Emilio López.

Enfermos

Se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro estimado amigo don Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo.

Necrología

En el Valle de Bufadero ha dejado de existir, a los 80 años de edad, nuestro convecino don Pedro Hernández, cuyo sepelio se verificará hoy, a las doce.

Reciban su viuda, hijos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

—Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de rápida enfermedad, el oficial de Telégrafos, don José Bretón Serrano.

La noticia nos ha sorprendido dolorosamente, pues hasta hace pocos días le habíamos visto dedicado a su labor en el Centro de Telégrafos y nada hacía presumir tan fatal desenlace.

El señor Bretón llevaba muchos años residiendo entre nosotros, donde contrajo matrimonio con una distinguida paisana, formando un hogar hasta ayer feliz. Funcionario competentísimo y de dotes de gran laboriosidad, pierden en Telégrafos un camarada excelente, querido de todos sus amigos y compañeros, que pudieron siempre apreciar su caballerosidad y consecuencia.

Hoy, a las doce de la mañana, se verificará su sepelio, que de seguro constituirá una sentida demostración de duelo.

A su aflijida viuda, hijos y demás familiares, enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia

Misa de Requiem

El domingo, a las siete de la mañana, se celebrará en la Parroquia de la Concepción una misa en sufragio del alma de la señora doña Bibiana García de Suárez, con motivo del quinto aniversario de su fallecimiento.

AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado se suspendió la vista de la causa señalada para celebrarse en el día de ayer, seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños.

Juicio para hoy

En la mañana de hoy comparecerá ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial, Ginés Pérez González procesado en causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, como autor de un delito de robo en grado de frustración.

También y ante la misma Sala se ce-

lebrará la vista de otra causa seguida en el referido Juzgado contra el mismo procesado Ginés Pérez González, a quien se le acusa por el Ministerio Fiscal de un delito de tentativa de estafa.
En ambos juicios defenderá al procesado el letrado don Benigno Mascareño.

Vista de un incidente

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy, por la mañana, la vista del incidente dimanante de causa que se incoó en el Juzgado de La Laguna, en virtud de recurso de apelación interpuesto por Felipe García Hernández contra el auto de procesamiento dictado por el citado Juzgado.

Defenderá al recurrente el abogado señor Sánchez Pinto.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoó sumario por el delito de daños causados en una finca denominada "Paredilla" que en Santa Ursula posee Manuel Correa Correa, de cuyo hecho se acusa a José y Dionisio García Gutiérrez.

El Instructor de la Orotava tramita los siguientes sumarios:

Por explosión de un petardo o cartucho de dinamita colocado en las escaleras de la casa de don Luciano Albelo, situada en la calle de la República, no causando más daños sino la rotura de dos cristales.

La Guardia civil detuvo a Agustín Trujillo Vargas, como presunto autor de dicho delito, el cual ingresó en el depósito judicial.

Por el delito de lesiones como consecuencia de reyerta suscitada en el sitio conocido por San Sebastián, resultando con una herida de arma blanca, de pronóstico reservado, José Rodríguez, en cuyo hecho se acusa a Manuel González Hernández.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, ingresando en el depósito judicial de la Orotava.

Por el delito de coacción, con motivo de haber penetrado un grupo de individuos en la finca situada en Barranco Ruiz, del término municipal del Realejo Bajo, de la propiedad de don José María Casañas, coaccionando y amenazando al gañán, Felipe León, para que no diera de comer al ganado.

La Guardia civil detuvo a uno de los del grupo, llamado Manuel Mesa Rodríguez, el que ingresó en el depósito municipal.

Por destrozos de 40 pifias de plátanos en una finca sita en San Benito, enclavada en el Realejo Alto, propiedad de don Domingo Cédres González, el autor o autores de cuyo hecho se ignoran.

El Juzgado de Los Llanos tramita sumario por raptor de la joven Antonia González Martín, vecino de Tazacorte, de cuyo hecho se acusa a su novio, Pedro Acosta Gómez.

El instructor de Valverde, isla del Hierro, incoó sumario por el delito de robo, cometido en la casa de don Francisco Armas, sita en el barrio de Las Toscas, del término municipal de la Frontera, ignorándose los autores del hecho.

El Tribunal de Derecho

En la mañana de ayer regresó a esta capital el Tribunal de Derecho, que marchó a las islas de la Palma, Gomera y Hierro, para celebrar los juicios orales de las causas procedentes de aquellos Juzgados.

La llegada del ministro de Obras Públicas

Llamamiento de la Alcaldía
Me es grato poner en vuestro conocimiento que en las primeras horas de hoy, llegará a este puerto el ministro de Obras Públicas, Excmo. señor don Rafael Guerra del Río.

En las Casas Consistoriales se celebrará una recepción pública a las 9, invitándose para dicho acto al pueblo de Tenerife y a todas las representaciones oficiales y particulares que deseen saludar al Ilustre Ministro de la República.

Al comunicar a los habitantes de esta ciudad el alcalde espera de todos acudan a dicho acto y a tributar a tan dignísimo huésped el más grande homenaje de despedida como testimonio de gratitud por las recientes concesiones que a Tenerife ha conferido.

Así lo espera de la hidalguía y hospitalidad de este pueblo.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de noviembre de 1933. El alcalde, Tomás de Armas Quintero.

Visita de dos artistas

Ayer tarde estuvo en esta Redacción el notable barítono canario, Juan Pulido, acompañado de su distinguida esposa, la excelente recitadora chilena, Dalia Iniguez, quienes han venido a Tenerife con objeto de dar dos recitales en nuestro Teatro Guimerá, el primero de los cuales se celebró anoche con gran éxito.

Los notables artistas piensan estar entre nosotros muy pocos días, pues tienen el proyecto de regresar a Las Palmas a principios de la entrante semana, para desde allí marchar a la Península, donde darán varios conciertos.

Ambos esposos, que han obtenido grandes triunfos en sus "tournées" por toda América, sostuvieron con nosotros unos momentos de amable charla sobre las incidencias de su carrera artística, prometiéndonos la gentil recitadora llevar en su repertorio algunos poemas de autores tinerfeños para darlos a conocer en América.

Deseamos a los excelentes artistas una grata estancia entre nosotros y muchos éxitos en su próxima gira por los países continentales.

SUCESOS

Una mujer y una niña atropellada por un "taxi"

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Josefa Valladares Pérez de 24 años de edad, denunciando que al pasar por la calle de Regla en unión de una sobrina suya de 2 años de edad llamada María Alonso Valladares, a la que llevaba en brazos, vio venir al "taxi" señalado con el número 3780 de matrícula y 229 de costado, propiedad de José Gutiérrez López, que lo conducía el mismo, y al apartarse para no ser arrollada dada la velocidad que traía dicho vehículo, tuvo la desgracia de ser alcanzada, sufriendo lesiones en la rodilla y muslo izquierdo y resultando con los vestidos destrozados. Su sobrina presenta lesiones en la espalda y el traje roto.

De lo sucedido se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Jurados Mixtos

Juicios de conciliación para hoy

En el salón de la Agrupación de Jurados Mixtos se celebrarán hoy los siguientes juicios de conciliación.

A las 15, don Juan Trigueros Fernández, contra don Fried Krupp, por despido injustificado.

A las 16 y 30, don Sebastián Orihuela, contra don Narciso Tellado, por despido injustificado.

A las 16 y 45, don Sebastián Orihuela, contra don Narciso Tellado, por débito de cantidad.

A las 17, don Agustín González, don Miguel González, don Tomás González y don Lázaro Afonso, contra don Juan Castro Reyes y don Antonio Cáceres Martín, por reclamación de cantidad.

Juicios de primera convocatoria

A las 15, don Valentín Rodríguez García, contra don Roque Montesdeoca, por despido injustificado.

A las 17, don Alfonso Martín, contra don Luis Zamorano Lomelino, por reclamación de cantidad.

Juicios de segunda convocatoria

A las 16, doña Esperanza Martín Viera, contra D. Federico López Escorihuela, por reclamación de cantidad.

A las 18, don Manuel Díaz Pérez, contra don José María Pérez, por reclamación de cantidad.

Quejas del público

Varios moradores de la parte alta de la calle de Fortier, nos dicen...

Una comisión de vecinos del trozo de la calle de Fortier comprendido entre las de Castro y Benavides, se han acercado a nuestra Redacción para rogar que llamemos la atención del señor alcalde sobre el escándalo que diariamente promueve una turba de muchachos que han convertido aquel trozo de calle en campo de fútbol, aturdiendo y desperando a los vecinos con su espantosa algarabía, estropeando paredes y rompiendo cristales (precisamente uno de los señores comunicantes nos manifiesta que en lo que va de año ha tenido que poner cuatro en sus ventanas).

LA PRENSA, al transmitir esta justa queja al señor Armas Quintero, le ruega la atienda y corrija, enviando una pareja de guardias que eviten los desmanes de esos mozaibetes y devuelvan la tranquilidad y el sosiego que tan pacíficos vecinos hace tiempo vienen perdiendo una buena parte de cada día.

Sociedad "Unión de Amigos Primero de Noviembre"

Esta sociedad pone en conocimiento del público en general que el próximo día 5, celebrará un gran festejo con motivo de su primer aniversario, y de la elección de "Miss Portezuelo", para la cual existe gran animación en los barrios Padilla, San Gonzalo y otros.

Quedan todos invitados. Amenizará la fiesta una agrupación de la Masa Coral.

LA DIRECTIVA

CONAC DOMEQ

Sorteo del 1 de diciembre de 1933

Don (nombre y apellidos)

..... (calle, número y población)

pronostica que el número que saldrá premiado con el gordo en el sorteo de la Lotería Nacional será el

Escriba a continuación de su puño y letra, lo siguiente: "Cuando pida un coñac diré: ¡Un coñac Domecq!"

FINO LA INA DOMEQ

MACHARNUDO DOMEQ

ANIS DOMEQ

"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

VENTA EN FARMACIAS

deportes

Hoy comienza el torneo de tennis

Esta tarde comenzará a jugarse en el Puerto de la Cruz el torneo de tennis entre los equipos de Las Palmas y Tenerife, que tanta expectación ha despertado entre los aficionados.

Hoy se celebrarán los siguientes partidos:

A las dos, Nicholls contra Ahlers (Single), y Perdomo contra Poggio (Single).

A las tres, Dominguez contra Muñoz, (Single).

A las cuatro, Head-Morrison contra Poggio-Lewis, (Doble).

A las cinco, Delgado contra Valcárcel, (Single).

Para mañana, domingo, están anunciados los siguientes partidos:

A las dos, Morrison contra Lewis (Single) y Head contra Stucken (Single).

A las tres, Dominguez-Perdomo contra Muñoz-Valcárcel, (Doble).

A las cuatro, Nicholls-Delgado contra Stucken-Ahlers, (Doble).

Dada la calidad de los jugadores que tomarán parte en el torneo, se presenciara de seguro una competición interesantísima, dándose cita en las canchas del Puerto de la Cruz todos los aficionados a este deporte.

Actualidad gráfica



Los hijos de Mussolini, grandes aficionados al fútbol

Crónica de Barcelona

Barcelona, 3.—Ha terminado el campeonato de Cataluña, con la victoria del Barcelona sobre el Sabadell por 3-1.

El Español empató a uno con el Gerona.

La clasificación del campeonato es la siguiente:

Campeón el Sabadell, con 23 puntos. Subcampeón el Español, con 20.

Tercer puesto el Barcelona, con 20. El Español se clasificó en el segundo puesto por "goal average".

A su regreso de Barcelona, los campeones fueron recibidos en Sabadell por el Ayuntamiento, Banda municipal y entidades deportivas.

El pueblo les dispuso un recibimiento cordialísimo.—Ossó.

Altas y bajas en el Español

El equipo del Español ha sido modificado. Hasta que empiece el torneo de Liga. El meta Florenza será retirado para que descanse, substituyéndolo Martorell. Arater, que está lesionado, será substituido por Oro, y por la misma causa substituirán a Márquez y Bosch, Edelmiro II y Serra.

"Informaciones" dice lo siguiente respecto a Florenza:

"El meta españolista Florenza se va a descansar por consejo de su Directiva. "El descanso lo tiene bien merecido", dicen los conspicuos.

No lo negamos. Pero seamos francos. ¿Quién le ha dado el descanso a Florenza?

¿La Directiva del Español? Seamos prudentes. Quien le ha concedido el descanso al meta blanqui-azul ha sido la delantera del Sabadell.

Lo que sucede es que Damián Cañellas es muy diplomático.

"Tú, Florenza, mereces descansar." Y Cañellas se añadió para su capote:

"Y nosotros, Florenza, también merecemos que descanses."

"Pues a dormir, a dormir."



Florenza

a descansar por consejo de su Directiva. "El descanso lo tiene bien mere-

Pasando el rato

El Tenerife va a Las Palmas. Por atún.

Y a ver al Marino.

No sabemos quién será el centro media.

Los demás puestos los conocemos de memoria.

Con los jugadores de fútbol está ocurriendo lo que en los juicios orales.

¡Que ya tienen abogados defensores!

Cuando Quico levanta los brazos en ademán de protesta, parece que le van a crucificar.

Diálogo.

—El Salamanca sólo juega contra el Tenerife.

—Es claro. ¡Cómo que siempre le dejan las puertas abiertas de par en par!

En La Laguna se ha desbordado la alegría por el empate del domingo.

¡Y pensar que cuando el Tenerife marcaba ocho goals ni nos enterábamos!

¡Ni en los cafés se hacían mayores consumiciones!

Nos gustaría decirle a los árbitros que lo hacen bien.

Pero ellos se empeñan en lo contrario.

Y después se enojan con nosotros.

Tanto nos molestan escribiendo los puritanos como los analfabetos.

Y ahora hay campo abonado para ello.

Parece que el Unión ha empezado a carburar.

La distancia es muy poca.

Un solo punto...

CRONICA DE MADRID

Breve charla con Eduardo Ordóñez, el hombre de las tres profesiones

El futbolista, barítono y abogado no cree en la importación de jugadores extranjeros

El fútbol significa hoy en cualquier ciudad de España la máxima emoción, el deleite supremo de los buenos burgueses "deportistas" que jamás han practicado ningún deporte.

Bien. Pero alrededor del fútbol, unos a su sombra, cobijados en los más extraños pretextos, y con entera lealtad otros, viven infinidad de personas. Y de este dimer que se derrama en torno a un balón nace esa tristeza del espectador, que al día siguiente del partido—el fatídico lunes—tendrá que ver de nuevo al insostenible jefe de negociado y ganará menos que Samitier después de centrar fuera de la línea, pongamos por ejemplo de actualidad. Desdichadamente, las cuatro o cinco pesetas que el buen aficionado ha depositado en la taquilla del campo influirán "lo suyo" en la misantropía de aquél. ¡Negros pensamientos entonces! Se dirá:

El jugador de fútbol es un parásito. El vive de unas determinadas condiciones que le ha concedido pródigoamente la Naturaleza.

A cambio de noventa minutos de ligero cansancio el futbolista viaja, se divierte y gana lo que quiere.

Todo por una prostitución moral, como han dicho acertadamente los rusos.

Ha resuelto divinamente el problema de vivir sin trabajar.

Etcétera, etc.

Y aunque el buen aficionado, el del puro y los gritos de ánimo a "los suyos", acaba por dejar las tonterías a un lado y comentar, "chato" en mano, "aquél pase de Regueiro", nosotros

debemos una reparación a los "parásitos". Si. Dentro de nuestra modestia, nos hemos propuesto sanear al fútbol. Comenzamos por hablar de los jugadores intelectuales. Otro día nos dedicaremos a matar árbitros.

Fragmento de intervú

—¿Qué opina usted, Ordóñez, del profesionalismo deportivo?

—En lo que se refiere al fútbol, única especialidad que realmente conozco, me parece justo e inevitable. En el año 1933 no es posible otra cosa, además. De haber persistido el amateurismo de hace unos años, existiría hoy una clase de falsos amateurs, bastante más hipócrita que el abierto carácter profesional que disfrutamos. ¿Sueldos fabulosos? Perfectamente. Pero es preciso reconocer que estos honorarios son mantenidos por el público; él los paga, en realidad. Responde a la llamada de los Clubs y establece, quizá intuitivamente, la ley de oferta y demanda. Por otra parte, en España el profesionalismo es bastante menos crudo que en otras naciones; en la Argentina, por ejemplo.

—No obstante, ¿cree que es justo vivir del fútbol únicamente?

—Según. Yo tengo dos puntos de vista. Desde el mío, personalísimo, como es lógico, creo que no; en otro caso, sí.

—¿Por qué esa diferenciación?

—En dos palabras: porque soy muy ambicioso. Soy abogado, estoy haciendo unas oposiciones, he escrito un libro, juego al fútbol, pienso cantar algún día...

—Otra cosa. ¿De acuerdo con la actual organización del fútbol?

—No, eso no. Pero no me interesa mucho el problema, porque yo me siento ave de paso en el deporte. La burocracia federativa está organizada de tal manera que siempre tienen razón los que conviene que la tengan. Tampoco me interesa ni me preocupa la solución de algunas faltas de lógica. Yo acostumbro a firmar mis contratos en blanco, y con esto queda dicho todo. Claro que algunas cosas estarían mejor hechas si en el seno de las Federaciones hubiese un representante—futbolista—de cada equipo; no el mejor, sino el más capacitado.

—¿Alterará el régimen interno en algún detalle los jugadores extranjeros de importación?

—No. Además, no creo que jueguen en España, porque no se adaptarán a nuestra especialidad. Hace dos años, un año incluso, sí; hoy, no. Queda, pues, dicho que creo en la furia española y que estimo que no basta en nuestro país la técnica. El Madrid, éste es un ejemplo, reúne a los once hombres que dominan mejor el balón de toda la Península. Y, sin embargo, son derrotados a base de entusiasmo únicamente.

Así habla este intelectual futbolista de los asuntos serios y graves. Sería una herejía imperdonable preguntarle ahora qué opina de Campanal.

M. PERLA

BOXEO

El Papa recibe a Carnera y Paulino en audiencia pública

Roma.—Antes de marchar de Roma, el boxeador español Paulino Uzcudun, y su cuñado y manager, Justo Oyarzábal, acudieron a la audiencia pública del Papa. A la visita también concurrieron Primo Carnera, Tamagnini y Locatelli.

El Pontífice habló cariñosamente con los boxeadores y sus cuidadores, departiendo con ellos por espacio de veinte minutos.

Uzcudun manifestó que salía muy complacido de la visita a Pío XI, entre otros motivos porque había cumplido con lo que con tanto interés le pidió su madre.

Soresi muestra radiografías de la fractura sufrida por Carnera

Roma.—Soresi, apoderado de Primo Carnera, insiste en afirmar que la lesión que su pupilo sufrió en la pelea con Uzcudun era en realidad una fractura, y hasta ha mostrado a los infor-

madores una radiografía, en la que aparecen ciertas nebulosidades como en todas las radios copias, pero que, a juicio de los entendidos, no presenta fractura alguna.

Soresi añade que Carnera habrá de observar reposo absoluto en el brazo derecho durante cerca de un mes, lo que evidenciaría la inexistencia de la fractura, ya que la curación de ésta precisaría más tiempo.

Carnera y Soresi se han percatado de que haciendo subir el papel de Paulino Uzcudun, subía automáticamente el del gigante de Seguals, y así han emprendido una formidable campaña de propaganda mentando la "sobrehumana resistencia" y el "valor heroico en grado supremo" del "Toro de los Pirineos".

No faltan maliciosos que relacionan esta propaganda con el proyecto de un tercer combate Carnera-Uzcudun, a celebrar bajo la promoción del Madison Square Garden de Nueva York y en esta ciudad.

Por de pronto, Carnera marcha a Se-

quals, su pueblo natal, para descansar tres semanas. Luego irá a París para realizar exhibiciones con su "sparring-partner", el peso fuerte americano, Arthur Huttich, y con el también "sparring", Harold Mays.

Carnera se presentará en la Villa Lumière, con su primera exhibición, el 17 de noviembre, y sucesivamente tendrá como contrincantes en dichas exhibiciones a los dos pesos fuertes mentados y al ex campeón mundial, el francés George Carpentier.

Luego, boxeará en los Estados Unidos con el vencedor del match Loughram-Schmeling, si previamente ha conservado el título, como espera, en un combate con Max Baer.

De mejor fuente se dice que Carnera boxeará con Baer en junio, sin efectuar previamente ninguna otra pelea, y que, en caso de vencer al hebreo, peleará en Roma, en agosto o septiembre de 1934, contra Max Schmeling, siempre que el alemán haya vencido a Tommy Loughram.

Empresas de aguas

Comunidad "CHACORCHE"

Por la presente se comunica a don Domingo Figueroa Nóbrega, a doña Carmen Rodríguez Rojas, a don Juan Baillon y Vila y a don Lorenzo Badina que si antes del día 6 del presente mes de noviembre no abonasen en Tesorería todas sus cuotas atrasadas, se le caducarán sin más aviso, las acciones números 292, 127, 72 y 186.

Güímar, 30 de octubre de 1933.

El Presidente accidental, Román Pérez y Pérez.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS "LAS LAJITAS"

De orden del señor Presidente se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad para que el día doce del corriente mes, y hora de las quince, concurran al Café de don Juan Morales en Tacoronte al objeto de celebrar sesión extraordinaria para tratar de los siguientes extremos.

Primero.—Resolver sobre un escrito presentado a la Comunidad por varios socios respecto a los grandes perjuicios que se les ha ocasionado por no recibir las aguas que a cada uno le corresponde pues muchos no reciben ni una gota y otros muy poca, debido a la construcción tan defectuosa de los flejes o surtidores para el reparto de las aguas.

Segundo.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Caso de no concurrir número suficiente de partícipes a la hora señalada, se celebrará junta de segunda convocatoria, con los que concurran, una hora después.

Tacoronte, 1 de noviembre de 1933. El secretario, José Galán. V. B. El presidente, Juan Morales.

COMUNIDAD DE explotación de aguas "RISCO ATRAVESADO"

De orden del señor presidente, y en virtud de acuerdo tomado en junta general extraordinaria celebrada por esta Comunidad, el día 27 de agosto último, por el presente se anuncia a concurso público el aprovechamiento del salto de agua de que dispone esta Empresa, teniendo en cuenta que el caudal aluminado hasta hoy, alcanza a 50 litros por segundo de tiempo y que la altura o desnivel aprovechable se estima en 400 metros.

Las solicitudes que por escrito y bajo pliego cerrado presenten los concurrentes, en las cuales harán constar sus ofertas de la renta o canon anual que se comprometan a satisfacer por el concepto indicado, serán presentadas en la Secretaría de esta Comunidad, hasta las 12 horas del día 12 de noviembre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos presentados, si los hubiere, y adjudicación al mejor postor, ante la Junta general que se convocará oportunamente.

Victoria de Acentejo, 26 de octubre de 1933.—El Secretario, Juan Flores. Visto Bueno, el Presidente, Daniel Rodríguez.

COMUNIDAD "VALLE DEL CONTADOR"

Domiciliada en la Villa de Arico CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para que el próximo domingo, día 5 de noviembre, a las 15 horas, (3 de la tarde), se sirvan concurrir a la junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de don Fabio Morales Crisóstomo, en esta Villa, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la junta anterior.

2.—Informe de la comisión nombrada para el examen de las cuentas correspondientes al primer semestre del año actual, y su aprobación si procede.

3.—Tratar sobre la conveniencia de adquirir una perforadora con el fin de adelantar los trabajos de perforación en la galería.

4.—Informe de la Junta Administrativa, proponiendo al señor Murillo, como persona práctica en esta materia, para que se encargue de llevar la dirección de los trabajos de perforación de la galería.

5.—Escrito del rematador de la galería sobre los trabajos en la misma, y

6.—Dar cumplimiento al acuerdo de la Junta anterior sobre modificación del artículo sexto del Reglamento.

Villa de Arico, 1 de noviembre de 1933. —El secretario, José Alonso.—V. B. El presidente, J. S. Gómez.

COMUNIDAD "LA UNION"

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 5 del próximo noviembre y hora de las 13 en el local social, calle de S. Pedro Abajo, número 10, al objeto de tratar de lo siguiente:

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Estando próximo a terminarse el remate de 500 metros de galería, y no habiendo sido posible llegar a un acuerdo entre el rematador y la comisión nombrada, a fin de que el continuase los trabajos, es por lo que esta Junta Directiva acuerda que la General resuelva después de oír las proposiciones que el referido rematador ha hecho.

3.—Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güímar, 29 octubre de 1933. El Secretario, Braulio García.—Visto Bueno, el Presidente, Tomás Cruz.

Nota.—Se hace constar que de acuerdo con los Estatutos Comunes, si no pudiese celebrarse a la hora señalada, por falta de número de socios, se verificará una hora después con los que se hallen presentes.

Club Iberia F. C.

Barrio del Toscal.—Tribulaciones, 27

El próximo sábado, día 4 de noviembre, se celebrará en esta Sociedad una velada, tomando parte los cantantes tinerfeños, Víctor Perera y H. Gonthers, el cantante argentino don José González, el excentrico Mr. Whisky, la agrupación de cuerdas "Juventud" y la popular orquestina "René", la que cerrará la velada con un gran baile

GRAN MERENDERO

CALE SAN LUCAS. TENERIFE

En este establecimiento se sirven selectos vinos del país con excelentes tapas. Buen trato y absoluta limpieza.

Comidas a todas horas, a precios económicos.

Calle San Lucas, frente a los mazonos.

BEN-HUR

LA MEJOR HOJILLA DE AFEITAR

PASCUAL RUIZ HERNANDEZ

Rambra de Pulido, 15

Coca-Cola
MARCA REGISTRADA

LA BEBIDA DELICIOSA

que debe usted pedir hoy mismo

30 Ptas. Solamente

NOVEDAD SENSACIONAL

MARAVILLOSO

CRONOMETRO PULSERA

SUIZO con HORAS y MINUTOS de SALTO

LA ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA RELOJERA SUIZA

EXACTO-ELEGANTE-SOLIDO

Preziosa caja de platino multicolor.

Gratuito regalo: Pulsera de cuero fina

INDISPENSABLE A TODOS POR SU ECONOMIA Y UTILIDAD

COMO PROPAGANDA lo remitimos a todas partes contra reembolso de 30 Ptas. SOLAMENTE

Mande su pedido sin demora indicando este periodico, nos lo agradecerá toda la vida.

CASA GINEBRA 72 **SAN SEBASTIAN**

5 AÑOS DE GARANTIA

IMPORTANTE

CASA GINEBRA (Nombre Comercial Registrado) de San Sebastián, no tiene ninguna sucursal. Es la única distribuidora de los AUTÉNTICOS relojes Suizos con HORAS de SALTO. Todos sus relojes incluyen los más económicos están montados sobre RUBIS, condición INDISPENSABLE para un buen resultado. Las falsificaciones NO, rebohacenas por lo tanto. Excelentes relojes de bolsillo desde 15 Ptas. De pulsera desde 25 Ptas. Envíos a todas partes franco de portes y embalaje.

LAS APARGITAS MARCA

SON LAS MEJORES

Vendedor exclusivo: PASCUAL RUIZ HERNANDEZ

Rambra de Pulido, 15

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 3. 19.—La nota oficiosa del Consejo celebrado hoy en la Presidencia da cuenta de los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Decreto modificando otro anterior relativo a la intervención administrativa de España en Marruecos y Tánger.

GUERRA.—Decreto otorgando preferencia para la ocupación de vacantes, en los sitios donde desempeñaban su cargo, a los militares que cesen en los mismos al elegirse diputados o nombrarse gobernadores civiles.

Decreto disponiendo que los generales y asimilados, en situación de primera reserva, tengan destinos activos y cesen en ellos cuando pasen a la segunda reserva.

Quiénes se encuentren en estas condiciones continuarán desempeñando sus cometidos hasta tanto el Ministerio determine el cese.

MARINA.—Decreto nombrando a don Wenceslao Benítez Subsecretario de la Marina militar.

GOBERNACION.—El ministro, señor Rico Avello, informó al Consejo del estado del orden público, de la campaña electoral y de la huelga de la construcción en Madrid.

Expuso para su aprobación las medidas que había ordenado para prevenir incidentes y colisiones en las propagandas electorales.

Se examinó un cuadro comparativo de delincuencia, esperándose que sufrirá gran disminución con los proyectos del ministro de Justicia, señor Botella Asensi, sobre habilitación de locales para recoger los vagos y maleantes.

El señor Rico Avello anticipó las bases del proyecto para fundar el Patronato de ciegos y anunció que en el próximo Consejo tratará sobre los medios de evitar las coacciones y los taponamientos electorales.

HACIENDA.—Se aprobó la fijación de las normas para el pago a la Siderúrgica del Mediterráneo del material ferroviario contratado.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobaron varios expedientes sobre construcciones de edificios escolares.

OBRAS PUBLICAS.—Fueron aprobadas las subvenciones a diversos Ayuntamientos para el abastecimiento de agua a las poblaciones de sus términos municipales respectivos.

También se aprobaron los nombramientos efectuados de ayudantes mayores de Obras Públicas.

SE DESMIENTE UNA INFORMACION

Al salir del Consejo, el señor Gordón Ordás, ministro de Industria y Comercio, habló con los periodistas, desmintiendo las ampliaciones del Consejo publicadas acerca de las negociaciones comerciales francoespañolas. Dijo no ser cierto que se hubieran rebajado los derechos del café ni de ninguna otra mercancía, ni que se modificara el régimen de importación de madera.

Añadió que España no había obtenido ninguna ventaja en la exportación de frutas en conserva.

Al despedirse de los periodistas el señor Gordón Ordás les recomendó tuviesen discreción al tratar asuntos tan delicados, que se relacionen directamente con el comercio exterior.

UN INCIDENTE CON LOS "ESCAMOTS"

En la Dirección general de Seguridad dijeron a los periodistas que una comisión enviada al efecto depura en Barcelona el incidente ocurrido entre un teniente de Seguridad y un grupo de "escamots".

NUEVAS DETENCIONES

Durante el día de hoy se han practicado tres nuevas detenciones de individuos que se dedicaban a arrancar de las paredes los carteles de la propaganda electoral.

LA CANDIDATURA RADICAL

Se dice que la candidatura radical tardará aún en ultimarse, porque los señores Ortega y Gasset, Marañón, Sánchez Román y otros se han negado a formar parte de la misma.

Se hacen gestiones para que figuren en la candidatura radical algunas personalidades de las izquierdas.

De no conseguirse esto, se publicará una candidatura escuetamente radical por los puestos de las mayorías.

DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Pi y Suñer ha manifestado que presentó al Gobierno unas bases para resolver la anunciada huelga del ramo de Uso y Vestido, y que facilitará una nota explicativa.

Mañana, añadió, se publicarán en la "Gaceta" y cree que el domingo serán aceptadas en una reunión que celebrará con los elementos patronales y obreros.

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE

DAN EL ALMA DE LA MUSICA

###

